

P
r
o
g
r
a
m
a
c
i
ó
n

2016-2017

Departamento de
EUSKERA

Nivel
BÁSICO



NIVEL BÁSICO

1. Definición del Nivel Básico.....	2
2. Objetivos.....	2
3. Contenidos y Competencias.....	3
4. PRIMER CURSO NIVEL BÁSICO.....	8
4.1. Contenidos gramaticales, ortográficos y fonológicos y su distribución temporal.....	8
4.2. Evaluación.....	13
4.2.1. Criterios de evaluación.....	
4.2.2. Procedimiento de evaluación.....	
A. Evaluación Continua.....	
B. Evaluación Final – Prueba de Recuperación.....	
4.2.3. Criterios de calificación.....	
4.3. Metodología.....	15
4.4. Sala de Recursos.....	15
4.5. Actividades complementarias.....	16
5. SEGUNDO CURSO NIVEL BÁSICO.....	17
5.1. Contenidos gramaticales, ortográficos y fonológicos y su distribución temporal.....	17
5.2. Evaluación.....	21
5.2.1. Criterios de evaluación.....	
5.2.2. Procedimiento de evaluación.....	
A. Evaluación Continua.....	
B. Evaluación Final – Prueba de Recuperación.....	
5.2.3. Criterios de calificación.....	
5.3. Metodología.....	22
5.4. Sala de Recursos.....	24
5.5. Actividades complementarias.....	24

NIVEL BÁSICO

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL.

El Nivel Básico presentará las características del nivel de competencia A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Este Nivel Básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, de forma receptiva y productiva, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de inmediata necesidad, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2. OBJETIVOS.

2.1. GENERALES.

Comprensión oral.

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, claros y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, radio, etc.), y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

Expresión e interacción oral.

Producir textos orales breves, tanto en la comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

Comprensión de lectura.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

Expresión e interacción escrita.

Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

2.2. ESPECÍFICOS.

Comprensión oral.

- Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en un restaurante, etc.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema.

- Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

Expresión e interacción oral.

- Hacer comunicados y presentaciones breves sobre temas habituales, ensayados de antemano, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones sencillas y cotidianas; por ejemplo, en restaurantes y comercios.
- Participar en una entrevista -por ejemplo, de trabajo- y poder dar información de tipo personal.
- Reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias, o se dan instrucciones.

Comprensión de lectura.

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados y horarios.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.

Expresión e interacción escrita.

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos que contienen información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Escribir sobre aspectos cotidianos del entorno, por ejemplo, sobre personas, lugares, una experiencia de estudio o de trabajo.
- Escribir descripciones muy breves y básicas de hechos, actividades pasadas y experiencias personales.

3. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS.

El alumno debe desarrollar una serie de competencias que le permitan alcanzar los objetivos generales y específicos reseñados. Dichas competencias se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación se activen simultáneamente. Por ello, para que el aprendizaje sea significativo, deberán integrarse en todas aquellas tareas y actividades comunicativas que se propongan.

3.1. Competencias generales.

3.1.1. Contenidos nocionales.

El siguiente listado incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus respectivos exponentes lingüísticos para el nivel.

3.1.1.1. Entidad.

a) Expresión de las entidades: identificación, definición.

b) Referencia:

- Deixis determinada: pronombres personales; adjetivos posesivos; pronombres posesivos; artículos definidos; pronombres interrogativos; adjetivos interrogativos; adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres relativos; adverbios de lugar y tiempo.
- Deixis indeterminada: artículos indefinidos, pronombres indefinidos; adverbios de frecuencia; semideícticos.

3.1.1.2. Propiedades.

a) Existencia / inexistencia.

b) Cantidad y grado: número: singular/plural. Cardinales (4 dígitos). Ordinales (2 dígitos).

c) Cualidad:

- Cualidades físicas y personales: forma; tamaño; visibilidad; perceptibilidad; sabor; olor; textura; color; edad; condición física; accesibilidad; material; rasgos del carácter.
- Valoraciones: valor, precio; calidad; aceptabilidad; adecuación, conveniencia; corrección; capacidad; importancia; normalidad; dificultad.

3.1.1.3. Relaciones.

a) Relaciones espaciales:

- Ubicación absoluta en el espacio: localización.
- Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
- Movimiento: origen, dirección y destino.

b) Relaciones temporales:

- Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
- Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.

c) Estados, actividades, procesos, realizaciones:

- Tiempo, aspecto y modalidad.
- Participantes y sus relaciones (posesión, acciones y sucesos).

d) Relaciones lógicas: oposición, conjunción, disyunción, causa, condición, finalidad, consecuencia, comparación.

3.1.2. Contenidos socioculturales.

El alumnado deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos del Nivel Básico.

Estos contenidos no necesariamente formarán parte explícita de la programación, ya que la mayor parte de ellos aparecerán formando parte de las diferentes áreas temáticas, con las que todos ellos se solapan. Esto quiere decir que deberán considerarse al elaborar los materiales didácticos.

Se incluyen en este nivel las áreas siguientes de la cultura y sociedad de la lengua objeto de estudio:

Vida cotidiana:

- Horarios y hábitos de comidas.
- Gastronomía: platos típicos.
- Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo.
- Celebraciones, ceremonias y festividades más significativa.

Actividades de ocio:

- El mundo del cine.
- Deportes típicos.
- Eventos deportivos.
- Medios de comunicación.

Relaciones humanas y sociales:

- Usos y costumbres de la vida familiar.
- Relaciones familiares, generacionales y profesionales.
- Relaciones entre los distintos grupos sociales.
- La Administración y otras instituciones.

Condiciones de vida y trabajo:

- Introducción al mundo laboral.
- Búsqueda de empleo.
- Educación.
- Seguridad social.
- Hábitos de salud e higiene.

Valores, creencias y actitudes:

- Valores y creencias fundamentales.
- Tradiciones importantes.
- Características básicas del sentido del humor.
- Referentes artístico-culturales significativos.

Lenguaje corporal:

- Gestos y posturas.
- Proximidad y contacto visual.

Convenciones sociales:

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Normas de cortesía.

Geografía básica:

- Clima y medio ambiente.
- Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.

3.2. Competencias comunicativas.

3.2.1. Competencias lingüísticas.

3.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos.

En el Nivel Básico, el léxico y la utilización adecuada del mismo se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas temáticas:

- a) Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amigos y conocidos y en visitas turísticas a países extranjeros.
- b) Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
- c) Actividades de la vida diaria: rutina diaria, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- d) Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- e) Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- f) Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, conocidos, encuentros.
- g) Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas.
- h) Educación y formación.
- i) Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos.

- j) Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- k) Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
- l) Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- m) Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet.
- n) Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- o) Ciencia y tecnología.

3.2.1.2. Contenidos ortográficos y fonológicos (en los apartados 4 y 5 se desglosan los correspondientes al primer y segundo curso).

3.2.1.3. Contenidos gramaticales (en los apartados 4 y 5 se desglosan los correspondientes al primer y segundo curso).

3.2.2. Competencias sociolingüísticas.

Un enfoque centrado en el uso de la lengua supone necesariamente abordar su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el conocimiento, el discernimiento, y, si fuera necesario, el uso, de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

3.2.3. Competencias pragmáticas.

3.2.3.1. Contenidos funcionales.

- Actos asertivos:

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, negar, anunciar, clasificar, describir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar/se, informar, presentar/se, recordar algo a alguien, rectificar, predecir y confirmar la veracidad de un hecho.

- Actos compromisivos:

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo / ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer.

- Actos directivos:

Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, dar instrucciones o permiso, denegar, pedir: algo / ayuda / confirmación / información / instrucciones / opinión / permiso / que alguien haga algo / permitir, prohibir, proponer y ordenar, solicitar.

- Actos fáticos y solidarios:

Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar / declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien / algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar, invitar, presentar/se.

- Actos expresivos:

Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría / felicidad, aprecio / empatía, decepción, desinterés, duda / desconocimiento, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza, admiración, sorpresa, interés, aprobación / desaprobación.

3.2.3.2. Contenidos y competencias discursivas.

a) Coherencia textual.

- Adecuación del texto con la situación comunicativa.
 - Tipo y formato de texto.
 - Variedad de lengua.

Registro.

- Estructura semántica del texto.
Pertinencia y estructuración del contenido.
Ideas principales y secundarias.
Tematización de los elementos del texto. Distinción y alternancia en el texto de dos tipos de información: la que ya es conocida (tema) y lo que es realmente nuevo (rema).

b) *Cohesión textual.*

- Estructura sintáctica del texto:
Uso de partículas conectoras y adverbios espacio-temporales, pronombres, elipsis.
- Inicio del discurso:
Iniciadores. Introducción del tema. Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas. Enumeración.
- Desarrollo del discurso escrito:
Desarrollo temático:
Mantenimiento del tema: co-referencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis.
Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.
Conclusión del discurso: Indicación de cierre textual. Cierre textual.
La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

c) *Tipología textual.*

- *Textos receptivos escritos.*
Postales, cartas personales y correo electrónico.
Notas personales.
Invitaciones.
Felicitaciones.
Anuncios.
Folletos de información y comerciales.
Recetas de cocina. Cartas y menús.
Artículos de prensa.
Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
Horóscopo.
Pasatiempos.
Entrevistas.
Canciones.
Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
Material elaborado por el profesor/a.
Páginas web.
Instrucciones.
- *Textos receptivos orales:*
Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
Explicaciones del profesor/a y de otros alumnos/as.
Conversaciones de ámbito personal.
Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información.
Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
Instrucciones.
Debates y discusiones.
Entrevistas breves.
Encuestas.
Anuncios.

Noticias.
Concursos.
Dibujos animados.
Canciones.

■ *Textos productivos escritos:*

Postales, cartas personales y correo electrónico.
Notas y apuntes personales.
Invitaciones.
Felicitaciones.
Pequeños anuncios.
Carteles informativos.
Instrucciones.
Descripción de objetos, lugares y personas.
Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.

■ *Textos productivos orales:*

Conversaciones de ámbito personal.
Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información.
Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
Descripciones de objetos, lugares y personas.
Instrucciones.

4. PRIMER CURSO.

4.1. Contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos. Distribución temporal.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: "Elkar ezagutzen. Ongi etorri!"

- **Contenidos léxico-semánticos.**

- Saludos iniciales, saludos finales y fórmulas de cortesía para responder.
- Presentarse y presentar a otras personas. Preguntar: nombre y apellidos, profesión, lugar de nacimiento, lugar de residencia, número de teléfono, dirección.
- Contar hasta 20

- **Contenidos gramaticales.**

- NOR: izen bereziak, izen arruntak, izenordainak, erakusleak.
- Izan eta bizi izan aditzak.
- Izenordain galdetzaileak: nor, zer, zein.
- NONGOA, NON: izen bereziak.
- Izena + erakuslea.

- **Contenidos ortográficos y fonológicos.**

- Alfabeto del euskara.
- Pronunciación de: s/ z / x; ts / tz / tx
- Pronunciación de g y j
- Hitz elkarketak: z + n; z + z; z + d; z + g

UNIDAD DIDÁCTICA 2: “*Gure familia eta lagunak*”

- **Contenidos léxico-semánticos.**
 - La familia: relaciones de parentesco y tipos de familia.
 - Descripciones físicas y de carácter de uno mismo y de los demás.
 - Edad. Estado civil. Expresar la propia y preguntar sobre la de los demás.
 - Contar desde el 20 al 100.
- **Contenidos gramaticales.**
 - NORK: izen bereziak, izen arruntak, izenordainak, erakusleak.
 - NOREN, NOREKIN: izen bereziak, izen arruntak.
 - NOLAKOA(K)
 - NOLA
 - Partitiboa: ba... (r)ik? (Pertsonala).
 - Nor-nork aditza (nor 3. pertsona).
 - Galdegaia: ordena.
 - Esamoldeak: nire / gure; ... eta biok; ... eta hirurok...
- **Contenidos ortográficos y fonológicos.**
 - Pronunciación de: -in; -il; dd; tt; ll.
 - Algunas contracciones: (e)ta.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: “*Non dago? Gogoan non...*”

- **Contenidos léxico-semánticos.**
 - Preguntar sobre la existencia de servicios y equipamiento urbano de pueblos y ciudades.
 - Describir lugares: ciudades, pueblos, barrios..., indicando los servicios de que disponen o carecen.
 - Dar y pedir información sobre la ubicación de algo o de alguien.
 - Dar instrucciones sencillas para llegar a un determinado lugar.
- **Contenidos gramaticales.**
 - NON: izen arruntak, erakusleak.
 - NONGOA: izen arruntak.
 - Leku-adberbioak: hemen,... ; hurbil, ...; hemengoa, ...; hemendik, ...

- Leku-nozioak: aurrean,...; gainean, ...
- Egon aditza.
- Partitiboa: ba... (r)ik? (Inpertsionala).
- Puntu kardinalak.
- Zenbaki kardinalak eta ordinalak.
- Zenbait instrukzio: segi aurrera...
- Eguraldia adierazteko zenbait esaldi: euria ari du...
- **Contenidos ortográficos y fonológicos.**
 - Los especificados en la unidad 1 y 2. Tarea a realizar durante todo el curso.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: “*Zer berri?*”

- **Contenidos léxico-semánticos.**
 - Comprender y expresar relatos y sucesos acontecidos en el presente a uno mismo y a otros.
 - Comprender y expresar qué va a hacer uno mismo y otros.
 - Comprender y expresar actividades que uno mismo y otros hacen habitualmente, con qué frecuencia y a qué hora.
 - Comprender y expresar lo que uno mismo y otros están haciendo en el momento.
 - Comprender y expresar la hora.
 - Identificación de las partes del cuerpo.
- **Contenidos gramaticales.**
 - Aditza: nor eta nor-nork bereiztea.
 - Orainaldi burutua.
 - Etorkizuna.
 - Ohiturazkoa.
 - Puntukaria.
 - Aditz trinkoak: Joan, etorri, ibili, jakin.
 - NOIZ
 - NOREN, NOREKIN: izenordainak, erakusleak.
 - NORA, NONDIK: izen bereziak, izen arruntak.

- Testu antolatzaileak: lehendabizi, hasteko, ...
- Denborazko perpausak.
- Kausalak: -eta, horregatik.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: “*Jan eta edan. On egin!*”

- **Contenidos léxico-semánticos.**

- Expresar y comprender gustos y preferencias sobre la comida.
- Expresar y comprender los hábitos referentes a la comidas.
- Comprender y dar instrucciones para hacer una receta.
- Organizar una comida / cena.

- **Contenidos gramaticales.**

- Aditza: nor-nori (nor 3. pertsona).
- Nahi izan; nahi izan + aditza.
- Nahiago izan.
- NORI: izen bereziak, izen arruntak, izenordainak, erakusleak.
- Agintera partizipioen bidez.
- Kausala: -(e)lako
- Neurriak eta kopuruak.
- Izugarri / batere.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: “*Gure etxea*”

- **Contenidos léxico-semánticos.**

- Obtener y dar información para alquilar, comprar o intercambiar una casa.
- Comparar las diferencias entre una vivienda y otra, y elegir la más conveniente. Razonar la elección.
- Describir una habitación, las partes de una vivienda, la distribución.
- Expresar lo que se necesita para equipar una casa: menaje de cocina, muebles, ...
- Dar y pedir opinión sobre la casa, los muebles, ...
- Los números a partir de 100.

- **Contenidos gramaticales.**
 - Aditza: eduki.
 - Behar izan; behar izan + aditza.
 - Balio izan.
 - Zertarako.
 - Konparazioa: -ago(a)(k); gehiago / gutxiago.
 - Konpletiboa: uste dut, iruditzen zait, ...

UNIDAD DIDÁCTICA 7: “*Salerosketak*”

- **Contenidos léxico-semánticos.**
 - Comprender conversaciones que tienen lugar en tiendas y supermercados a la hora de comprar comida, ropa.
 - Preguntar por las cosas que hay y qué precio tienen.
 - Comprender y expresar las preferencias y necesidades en cuanto a ropa, comida, ...
 - Elegir y comprar regalos teniendo en cuenta las aficiones que tienen los demás.
 - Expresar opinión y razonar la respuesta.
- **Contenidos gramaticales.**
 - Nor-nori-nork (nori 3. pertsona).
 - Nahi izan + aditza.
 - Behar izan + aditza.
 - NORENTZAT: izen bereziak, izen arruntak, izenordainak, erakusleak.
 - Nominalizazioa: gustatu + -(z)ea.
 - Konpletiboa.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: “*Goazen!*”

- **Contenidos léxico-semánticos.**
 - Hablar sobre vacaciones y viajes y describirlos.
 - Comprender situaciones en las que otros hablan de lo que van a hacer en su tiempo libre.
 - Proponer planes, apetencias, intenciones.
 - Expresar hábitos relativos al tiempo libre.
 - Organizar plan de ocio para un día / fin de semana...

- **Contenidos gramaticales.**

- NORA, NONDIK: izen bereziak, izen arruntak.
- NORENGANA: izen bereziak, izen arruntak.
- NOLA: instrumentala (mugagabea).
- Zertara.
- Zertarako.
- Ahal izan.
- Ezin izan.
- Gogoia izan / ez izan.
- Kausala: -(e)lako.
- Nominalizazioa: gustatu + -(z)ea.

4.2. Evaluación.

4.2.1. Criterios de Evaluación.

Se considera que el alumno ha adquirido las competencias en cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos del nivel anteriormente expuestos.

Al evaluar los textos producidos tanto orales como escritos se tendrán en cuenta los aspectos de eficacia comunicativa, adecuación, coherencia, cohesión, riqueza y corrección. Se valorará que el mensaje sea claro, legible, natural, informativo y utilice estructuras y léxico con la corrección y riqueza propias del nivel.

4.2.2. Procedimiento de evaluación.

Existen dos sistemas de evaluación que se complementan.

A. Evaluación Continua.

Instrumentos de calificación con temporalización.

El alumno será evaluado de forma continuada a lo largo de todo el curso con la finalidad primordial de optimizar su aprendizaje. A través de la evaluación continua, el profesor recaba información constante sobre el aprendizaje de cada alumno.

La capacidad tanto escrita como oral se reflejará en la participación activa en clase y en pruebas periódicas que se realizarán a lo largo del curso escolar. El profesor, al realizar la evaluación continua, utilizará los medios que considere más adecuados: revisión sistemática del trabajo personal, ejercicios prácticos orales y escritos, controles periódicos, pruebas de conocimiento.

Se valorará:

- Los ejercicios prácticos orales y escritos realizados por los alumnos dentro y fuera del aula.
- La capacidad de asimilar y poner en práctica los contenidos trabajados.

Teniendo en cuenta que en un idioma el aprendizaje es acumulativo, el alumno va adquiriendo y asimilando los conocimientos a lo largo del curso escolar, de manera que es la asistencia regular a clase, la participación activa y el trabajo personal lo que le permitirá recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

a. Tareas de evaluación.

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas para evaluar la expresión escrita, la comprensión oral y la comprensión escrita. Dichas pruebas serán hacia el final de cada cuatrimestre: la primera, a finales de enero; la segunda en mayo. De todos modos, además de lo anterior, el progreso diario del alumno es lo que realmente hay que tener en cuenta.

- Durante el primer cuatrimestre el profesor recogerá:
 - Comprensión oral: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba)
 - Comprensión escrita: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba)
 - Expresión escrita: al menos tres ejercicios, uno realizado en clase y los otros dos realizados en casa (incluidos los de la prueba)
 - Expresión oral: al menos dos observaciones. El profesor recogerá anotaciones de ejercicios de expresión oral realizados en el aula.
- Durante el segundo cuatrimestre el profesor recogerá:
 - Comprensión oral: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba)
 - Comprensión escrita: al menos cuatro ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba)
 - Expresión escrita: al menos cuatro ejercicios, dos realizados en clase y los otros dos realizados en casa (incluidos los de la prueba)
 - Expresión oral: al menos dos observaciones. El profesor recogerá anotaciones de ejercicios de expresión oral realizados en el aula.

b. Información al alumno.

Los alumnos oficiales serán informados cuatrimestralmente mediante una entrevista personal, en la cual el alumno hará una autoevaluación de su trabajo, progreso, dificultades... El profesor, a su vez, le informará de su progresión en cada una de las destrezas y de cómo reforzar eficazmente las mismas.

B. Evaluación final – Prueba de recuperación.

En este nivel, la evaluación continua tiene carácter de evaluación final en la convocatoria ordinaria (junio). No obstante, el alumnado que no haya superado el nivel exigido en la evaluación continua en alguna de las cuatro destrezas, bien por no tener el profesor suficiente información para aplicar la evaluación continua bien por no haber superado las pruebas pendientes, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria (septiembre) de cada una de las destrezas pendientes para poder promocionar al curso siguiente.

La prueba de recuperación se elaborará, administrará y corregirá según las especificaciones de examen vigentes para el nivel básico.

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión lectora	15p	60% (9p)	40'
Comprensión oral	15p	60% (9p)	25'
Expresión escrita	20p	60% (12p)	45'
Expresión oral	20p	60% (12p)	15' (2 candidatos)

Las pruebas de comprensión lectora, comprensión oral y expresión escrita se administrarán en una única sesión. Cada prueba se administrará de modo independiente, sin agrupamiento en bloque.

La prueba de expresión oral se administrará en una sesión distinta. La prueba se realizará por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores y será grabada.

Esquema y duración de la prueba oral	
Fase	Tiempo
1. Presentación	30" (cada candidato)
2. Monólogo	Preparación 30" (cada candidato) Monólogo: 2'-3' (cada candidato)
3. Interacción	Preparación: 30" Interacción: 3'-4'
	Total: 15'

4.2.3. Criterios de calificación.

Para que al alumno se le pueda aplicar la evaluación continua tendrá que haber asistido al 70% de las clases y participado en un 70% de las actividades realizadas en cada cuatrimestre.

Las destrezas se valorarán por separado y será necesario obtener un 60% de la puntuación en cada una de ellas para superarla. Si se obtiene en una de las pruebas, y sólo una, un 50%, se podrá compensar con la totalidad de las demás pruebas, siempre y cuando la calificación en estas sea igual o superior al 60%.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de las pruebas figurará la calificación global de APTO o NO APTO.

4.3. Metodología.

La tendencia metodológica actual es la integración, porque todos los métodos tienen aspectos positivos y no tan positivos. El alumno será el eje principal y será él, por tanto, el que de un tratamiento especial a la información dada por el profesor.

El alumno aprende también fuera del aula; por consiguiente, no se podrán imponer a priori, al menos de manera inflexible, ni el progreso léxico ni el gramatical.

De todas formas hay que dar al alumno unos recursos lingüísticos que le faciliten la comunicación. Tanto el léxico como las estructuras gramaticales se irán trabajando bien conforme a las necesidades que vayan surgiendo o bien a medida que vayan apareciendo en los documentos reales.

Debido a todo ello, el profesor tendrá que ser autónomo y creativo y además deberá saber tomar decisiones en cada momento.

En el proceso de aprendizaje de un idioma hay una secuencia natural: la primera es la metodología receptora, después la constructivista y finalmente la comunicativa. El que en un determinado momento una de esas metodologías predomine sobre las demás no significa que no hay que prestar atención a las otras.

En esta etapa de comienzo del proceso de aprendizaje es, pues, necesaria la metodología receptora. Para ello hay que ofrecer al alumno un input amplio y rico.

Siempre que sea posible hay que enseñar al alumno un modelo de lengua que se da en un contexto real. Los documentos también tienen que ser reales porque ofrecen al alumno la posibilidad de relacionarlo con el entorno sociocultural.

4.4. Sala de recursos.

Dentro de esta metodología la Sala de Recursos con los materiales que aporta (libros de consulta y lectura, audio, video, laboratorio, internet etc.) siempre que así lo estime el profesor, o siguiendo las pautas del mismo, podrá ser un medio a utilizar al igual que lo son –en el aula– el audio, el video, el ordenador, el cañón etc.

4.5. Actividades complementarias.

El alumno de 1NB participará en las actividades complementarias organizadas por el Departamento detalladas en el apartado de la memoria referido a este capítulo, así como en las actividades complementarias organizadas por la Vice-dirección de la EOIP

5. SEGUNDO CURSO

5.1. Contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos y su distribución temporal.

Todos los contenidos lingüísticos del primer trimestre se trabajan y se evalúan también durante el segundo trimestre. Todos los contenidos lingüísticos del primer y segundo trimestre se trabajan y evalúan también durante el tercer trimestre.

Primera evaluación.

Fonética y fonología.

Fonemas que pueden presentar dificultad.

- sistema de sibilantes: s, z, x, ts, tz, tx.
- valor de la /r/ en posición final de palabra.

Ausencia de diptongos ascendentes.

El acento. Grupo fónico: el sintagma.

Fonética sintagmática. Los shandis: *ez dut > (eztut), ez gara > (ezkara), ez naiz > (enaiz), izan zen > (izantzen), (...)*

Palatalizaciones automáticas : il > (ill), in > (iñ)

Adaptación fonética de los prestamos, principalmente castellanos.

Aproximación a algunas reglas de uso fonéticas de los nativos.

Morfosintaxis.

El sintagma.

- * Formación del sintagma.
- * Orden de los elementos.
- * Elementos imprescindibles y facultativos.

La declinación.

- * Distinción de uso entre sing./ pl.
- * Primeras nociones del mugagabea. (mgg.)
- * Declinación de nombres propios, comunes y adjetivos:
 - Nor, Nork, Nori: singular, plural, mugagabea.
 - Noren(a), Norekin, Norentzat: singular, plural.
 - Non, Nora, Nondik, Nongo(a): singular, plural y mugagabea.
 - Partitiboa: -(r)ik.

La posposición: (elemento que cierra sintagma)

- -(r)en *ondoan, atzean, aurrean, azpian, gainean, parean,*
- -(r)i *buruz*
- -tik *kanpo*

Determinantes.

- * Distinción entre -a / bat
- * Distinción entre *beste liburua / beste liburu bat*
- * Cuantitavos indefinidos: *batzuk, asko, gutxi, gehienak, pixkat bat...* (elementos que cierran sintagma)
- * Cuantitativos generales: *dena, guztia, osoa* (distinción semántica)
- * Indefinidos: *zein, zer* (uso del mugagabea)

El adverbio y expresiones adverbiales.

Adverbios de tiempo:

- *Lehen, orain, gero*
- *Ondoren, gero(ago)*
- *Atzo, gaur, bihar, etzi, biharamunean*
- *laz, aurten, joan den urtean, heldu den urtean, datorren urtean*
- *Askotan, gutxitan, gehienetan, batzuetan...besteetan, noizean behin, tarteka...*
- *Sekula ez, inoiz ez.*

Expresiones temporales:

- *Behin, bi aldiz, hiru aldiz... bitan, hirutan, lautan*
- *Egunean behin, astean bi aldiz, urtean bitan, hamabostean behin*
- *Goizean / goizetan (distinción de uso entre singular y plural)*
- *Larunbat arratsaldean, igande gauean, ostegun goizean*
- *Noiztik noiz arte (egunak eta orduak)*
- *Goizeko 8etan, arratsaldeko 7etan*
- *-(e)ro: astero, urtero...*
- *-(e)z: arratsaldez, goizez, gauez*
- *-tan: txikitan, gaztetan, umetan...*

Adverbios y expresiones de opinión:

- *Beharbada, agian, dudarik gabe, jakina, nire ustez, dirudienez, nik dakidala, baliteke, zuk uste?...*

El verbo.

- Formas personales:

* Verbos sintéticos

Nor-Nork (nor: 3a persona): *jakin, eraman, ekarri.*

Indicativo, presente. *DAKIT, DARAMAT, DAKART*

Nor-nori-nork

Imperativo. *EMAIDAZU, ESAIOZU, GALDEIOZU*

* Verbos perifrásticos.

Verbo léxico: el aspecto

Verbo auxiliar: tiempo y persona

Nor

Imperativo: *joan zaitez*

Nor-Nork

Imperativo: *egin ezazu*

* Construcciones impersonales: *egin behar da, ezin da erre, esaten dute...*

- Formas no personales:

* La nominalización: *-t(z)ea, -t(z)en, -t(z)eari*

Oraciones compuestas.

* Coordinadas:

- Copulativas: *ere, baita/ezta...ere.*

- Adversativas: *baizik (eta).*

- Disyuntiva: *ala*

- Ilativas: *orduan, horregatik.*

Conectores.

* *Ere, gainera, bestalde, behintzat*

* *Bestela,*

- * *Berriz, hala ere,*
- * *Beraz, orduan*

Construcciones exclamativas.

- * Zein/zer ...-(e)n: *zein itsusi den!*
- * A zer nolako ...-(e)n: *a zer nolako kopeta daukazun!*
- * Zenbat...-(e)n: *zenbat diru ekarri duen!*
- * Arraio: *zer arraio pasa zaio?*
- * Bai...+adj: *bai edarra!*
- * Interjecciones: *Ene, kontxo, joño, kaka zaharra, utikan, hor konpon, hara, tira, beno, begira, kontuz, baita zera ere, bai horixe, ez horixe, eutsi...*

Segunda evaluación.

La declinación.

- * Declinación de los pronombres ZERBAIT y NORBAIT
- * Declinación de HAU, HORI, HURA en sing. y en pl.
 - Nor, Nork, Nori
 - Noren(a), Norekin, Norentzat
 - Non, Nora, Nondik, Nongo(a)
- * Declinación de HEMEN, HOR, HAN
 - Nongo, Nondik, Nora.

La posposición: (elemento que cierra sintagma)

- *-(r)en alde, kontra arabera, artean, bila, zain...*
- *-(r)i esker*

El adjetivo.

- ko: *kotxeko giltzak*
- (r)en: *irakasleen gela*
- Ø: *euskara saila*
- * Duplicación: *txiki-txikia, gorri-gorria, zahar-zaharra...*
- * Comparación: *-agoa, -ena, -egia.*
- * Graduadores: *batere, nahiko, samar, oso, izugarri, guztiz, erabat*

Adverbios de modo:

- *-(e)la: *honela, horrela, hala; bezala, bestela, nola*
- *-ki: *ederki, poliki, gaizki, hobeki, ongi...*
- *-ka: *binaka, korrika, presaka...*
- *-ik: *isilik, zutik, pozik, bakarrik, biluzik*
- * Adjetivos con valor adverbial: *azkar, errez, bizkor, dotore...*
- * Comparación: *-ago, -en, -egi.*

Morfología nominal.

- * Sufijos derivativos, atzizkiak: *-aldi, -dun, -era, -keta, -men, -tasun, -tegi, -tzaile, -zain*

El verbo.

- Formas personales:
- * Verbos perifrásticos
 - Nor-nori-nork**
 - Indicativo, presente
 - 1º participio: *eman dizut*
 - 2º participio: *ematen dizut*
 - Formas de futuro: *emango dizut*

* Conjugación de los verbos que tienen *izan*: *ari izan, behar izan, nahi izan, ahal izan, ezin izan, bizi izan, balio izan, falta izan...*

- Futuro: *joan beharko dut, egin nahi izango dut, ezin izango naiz joan, egin ahal izango dut.*

* Partículas verbales: *omen, ote.*

Orden de los elementos de la oración.

* Oraciones simples: afirmativas, negativas e interrogativas.

* Oraciones subordinadas negativas.

* El elemento inquirido. *Galdegaia.*

Oraciones compuestas.

* Subordinadas:

- Causales: *-(e)lako.*

- Explicativas: *-eta, ze(ren)*

- Adversativas: *nahiz eta...+ infinitivo*

- Completivas: *-(e)la, -t(z)eko.*

- Finales: *-t(z)era, -t(z)eko.*

- Temporales: 1º participio + *eta gero, ondoren, bitartean aurretik, baino lehen, arte*; con verbo conjugado *(e)nean.*

- Interrogativas indirectes: *(ea)...-(e)n.*

- Condicionales: *(baldin) ba-* (presente indicativo)

- Relativas substantivadas: *-(e)na.*

- Comparativas: *baino...-ago(a), baino...gehiago/gutxiago*

Tercera evaluación.

El verbo.

- Formas personales:

* Verbos sintéticos.

Nor: *izan, egon.*

Indicativo, pasado. *NINTZEN, NENGOEN*

Nor-Nork (nor: 3a persona): *ukan, eduki.*

Indicativo, pasado. *NUEN, NEUKAN*

* Verbos perifrásticos

Nor

Indicativo, pasado.

1º participio: *joan nintzen*

2º participio: *joaten nintzen*

Nor-Nork

Indicativo, presente

Nor-Nork (nor: 3a persona)

Indicativo, pasado.

1º participio: *egin nuen*

2º participio: *egiten nuen*

Nor-nori (nor: 3a persona)

Indicativo pasado.

1º participio: *gustatu zitzaidan*

2º participio: *gustatzen zitzaidan*

* Conjugación de los verbos que tienen *izan*: *ari izan, behar izan, nahi izan, ahal izan, ezin izan, bizi izan, balio izan, falta izan...*

- Pasado: *idazten ari nintzen, egin behar/nahi/ahal nuen, ezin izan nuen...*

5.2. Evaluación.

5.2.1. Criterios de Evaluación.

Se considera que el alumno ha adquirido las competencias en cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos del nivel anteriormente expuestos.

Al evaluar los textos producidos tanto orales como escritos se tendrán en cuenta los aspectos de eficacia comunicativa, adecuación, coherencia, cohesión, riqueza y corrección. Se valorará que el mensaje sea claro, legible, natural, informativo y utilice estructuras y léxico con la corrección y riqueza propias del nivel.

5.2.2. Procedimiento de evaluación.

Existen dos sistemas de evaluación que se complementan.

A. Evaluación Continua.

Instrumentos de calificación con temporalización.

El alumno será evaluado de forma continuada a lo largo de todo el curso con la finalidad primordial de optimizar su aprendizaje. A través de la evaluación continua, el profesor recaba información constante sobre el aprendizaje de cada alumno.

La capacidad tanto escrita como oral se reflejará en la participación activa en clase y en pruebas periódicas que se realizarán a lo largo del curso escolar. El profesor, al realizar la evaluación continua, utilizará los medios que considere más adecuados: revisión sistemática del trabajo personal, ejercicios prácticos orales y escritos, controles periódicos, pruebas de conocimiento.

Se valorará:

- Los ejercicios prácticos orales y escritos realizados por los alumnos dentro y fuera del aula.
- La capacidad de asimilar y poner en práctica los contenidos trabajados.

Teniendo en cuenta que en un idioma el aprendizaje es acumulativo, el alumno va adquiriendo y asimilando los conocimientos a lo largo del curso escolar, de manera que es la asistencia regular a clase, la participación activa y el trabajo personal lo que le permitirá recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

a) Tareas de evaluación.

A lo largo del curso se realizará dos pruebas para evaluar la expresión escrita, la comprensión oral y la comprensión escrita. Dichas pruebas serán hacia el final de cada cuatrimestre: la primera a finales de enero; la segunda en mayo. De todos modos, además de lo anterior, el progreso diario del alumno es lo que realmente hay que tener en cuenta.

▪ En cada cuatrimestre el profesor recogerá:

- Comprensión oral: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de las pruebas)
- Comprensión escrita: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de las pruebas)
- Expresión escrita: al menos cuatro ejercicios (incluidos los de las pruebas)
- Expresión oral: al menos dos observaciones. El profesor recogerá anotaciones de ejercicios de expresión oral realizados en el aula.

b) Información al alumno.

Los alumnos oficiales serán informados cuatrimestralmente mediante una entrevista personal, en la cual el alumno hará una autoevaluación de su trabajo, progreso, dificultades... El profesor, a su vez, le informará de su progresión en cada una de las destrezas y de cómo reforzar eficazmente las mismas.

B. Evaluación final – Prueba de recuperación.

En este nivel, la evaluación continua tiene carácter de evaluación final en la convocatoria ordinaria (junio). No obstante, el alumnado que no haya superado el nivel exigido en la evaluación continua en alguna de las cuatro destrezas, bien por no tener el profesor suficiente información para aplicar la evaluación continua bien por no haber superado las pruebas pendientes, deberá examinarse en la

convocatoria extraordinaria (septiembre) de cada una de las destrezas pendientes para poder promocionar al curso siguiente.

La prueba de recuperación se elaborará, administrará y corregirá según las especificaciones de examen vigentes para Nivel Básico.

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión lectora	15p	60% (9p)	40'
Comprensión oral	15p	60% (9p)	25'
Expresión escrita	20p	60% (12p)	60'
Expresión oral	20p	60% (12p)	15' (2 candidatos)

Las pruebas de comprensión lectora, comprensión oral y expresión escrita se administrarán en una única sesión. Cada prueba se administrará de modo independiente, sin agrupamiento en bloque.

La prueba de expresión oral se administrará en una sesión distinta. La prueba se realizará por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores y será grabada.

Esquema y duración de la prueba oral	
Fase	Tiempo
1. Presentación	30" (cada candidato)
2. Monólogo	Preparación 30" (cada candidato) Monólogo: 2'-3' (cada candidato)
3. Interacción	Preparación: 30" Interacción: 3'-4'
	Total: 15'

Más detalles: ver "Especificaciones de candidatos de Nivel Básico"

5.2.3. Criterios de calificación.

Para que al alumno se le pueda aplicar la evaluación continua tendrá que haber asistido al 70% de las clases y participado en un 70% de las actividades realizadas en cada cuatrimestre.

Las destrezas se valorarán por separado y será necesario obtener un 60% de la puntuación en cada una de ellas para superarla. Si se obtiene en una de las pruebas, y sólo una, un 50%, se podrá compensar con la totalidad de las demás pruebas, siempre y cuando la calificación en estas sea igual o superior al 60%.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de las pruebas figurará la calificación global de APTO o NO APTO.

5.3. Metodología.

El paradigma metodológico que pretendemos impulsar es aquel que concreta todavía más el método comunicativo. Partimos del supuesto de que todos los métodos tienen sus aspectos positivos y negativos, por ello, apostamos por la integración y el eclecticismo.

Estos son los aspectos metodológicos más importantes que definen nuestro quehacer didáctico.

El alumno eje del aprendizaje. El alumno es el verdadero eje vertebrador, es el protagonista del proceso de aprendizaje. Aprender es un proceso activo. El alumno procesa y otorga un tratamiento muy especial a todo aquello que el profesor presenta, es por ello que aprender no es sólo el resultado de los materiales presentados y utilizados en el aula. En la medida que el alumno es capaz de ser consciente de su proceso de aprendizaje, de por qué y para qué aprende, de dónde quiere llegar, en esa medida su proceso de aprendizaje será más exitoso, y todavía lo será más si el profesor le ayuda a activar y hacer conscientes sus estrategias propias de aprendizaje.

El alumno no aprende necesariamente todo aquello que el profesor le enseña. El alumno también aprende fuera del aula. La secuenciación didáctica de los contenidos, no corresponde con el orden de aprendizaje-interiorización-automatización de los contenidos por parte del alumno; por ejemplo, el aprendizaje significativo de la gramática interna del idioma es fundamentalmente inconsciente. Es por ello, que resulta imposible de manera exacta y precisa prever con anterioridad la progresión lexical y gramatical por niveles. Lógicamente el alumno necesita unos recursos lingüísticos básicos porque sin ellos no podría comunicar nada. Pero, partiendo de ese mínimo, las estructuras léxicas y gramáticas se trabajarán según las necesidades y en la medida en que aparezcan en los documentos auténticos que se llevan a clase. Aun así, se señalan en esta programación aquellos contenidos que pueden ser adecuados para segundo nivel, teniendo siempre en cuenta que podrá aparecer (y ser trabajado en el aula) cualquier contenido de Nivel Intermedio. Serán pues los documentos auténticos utilizados en clase y las necesidades de los alumnos los que marquen la progresión y presentación de los contenidos.

Por todo lo anterior, el profesor ha dejado de ser un mero aplicador de conocimientos y contenidos. Ahora el paradigma constructivista exige un profesor autónomo, creativo. El profesor tiene que ser capaz de tomar decisiones en cada momento según la evolución del proceso de aprendizaje del alumno.

A lo largo del proceso de aprendizaje se deberán integrar tres principios metodológicos principales; al principio la metodología receptiva (favorecedora de la asimilación del input) sobre todo en Nivel Intermedio (sobre todo en nivel básico, y algo menos en intermedio). Más tarde la metodología constructivista y finalmente la comunicativa. El que prioricemos una metodología sobre las demás en cada etapa no quiere decir que no se utilicen las demás, se trata de incidir en un modelo metodológico con más fuerza.

Al comienzo del proceso de aprendizaje es necesaria una etapa receptiva, es decir, el alumno antes de producir el output debería recibir un input comprensible mediante una estrategia receptiva. Para que el aprendizaje de la lengua sea efectivo es totalmente necesaria la implementación de un input rico y suficiente, y no sólo en la etapa receptiva, también en las demás. Ese input será siempre un poco más elaborado que el nivel de lengua del alumno.

Como principio metodológico se enseñará siempre un modelo de lengua auténtico –el que se da en un texto real-. Los documentos auténticos o reales le dan al alumno la oportunidad de unir y encajar la lengua con el mundo real, el contexto sociocultural. De esa manera el léxico y los contenidos formales y funcionales adquieren un verdadero sentido práctico, por encima de la reflexión meramente metalingüística propia de filólogos, lingüistas y demás estudiosos de las peculiaridades sintácticas, morfológicas o discursivas de las lenguas.

Los alumnos tienen que trabajar la lengua a nivel discursivo-pragmático y no a nivel oracional. Se trabajará la cohesión y la coherencia uniendo y relacionando las oraciones y los elementos textuales.

Pero ofrecer un input adecuado y comprensible no es suficiente para aprender una lengua. Es necesario empujar a los alumnos a la producción mediante su interrelación continua con sus compañeros y el profesor. Así ira mejorando poco a poco su interlengua. Los alumnos tienen que negociar el significado de sus producciones, intentando llegar a entenderse, intentando producir y expresar sus pensamientos, ideas, intenciones...

Si se sigue un programa que únicamente enseña, focaliza la enseñanza a las estructuras formales básicas (lingüísticas) de la lengua y el alumno tendrá problemas porque no integra esos conocimientos dentro de la competencia comunicativa que él necesita para la producción en la lengua objeto de estudio. Por todo ello, lo que verdaderamente lleva al alumno a comprender (de un modo práctico) el funcionamiento interno de la lengua es el descubrimiento, la reflexión y el análisis de los fenómenos

lingüísticos que aparecen en el corpus lingüístico de los textos reales auténticos ofertados en clase. El profesor siempre puede ofrecer al alumno que así se lo pida, información y orientación bibliográfica extra necesaria. Los dos caminos se pueden combinar, pero siempre será más activa y exitosa la vía comunicativa práctica.

Al fin y al cabo, el éxito en la enseñanza-aprendizaje de lenguas está en el equilibrio entre la forma y el contenido, y es justamente esto último lo que intenta articular el enfoque metodológico comunicativo. No es un camino fácil, porque muchas veces dudamos de qué está antes, el quehacer comunicativo o la reflexión sobre la forma lingüística, cuál es medio y cuál objetivo, sobre todo cuando bajo supuestos objetivos comunicativos se esconden los planteamientos gramaticales de toda la vida.

Resumiendo, hacemos nuestros los principios que se han operado en la glotodidáctica y en la concepción de la lengua en los últimos tiempos: superación del saber/conocer por el usar/utilizar; superación del paradigma lingüístico sintético y apuesta por el analítico; salto de la oración al texto o discurso; preocupación no sólo por el producto sino por el proceso; superación de la competencia lingüística por la comunicativa; preocupación no sólo por la corrección sino más por la adecuación.

5.4. Sala de recursos.

Dentro de esta metodología la Sala de Recursos con los materiales que aporta (libros de consulta y lectura, audio, video, laboratorio, internet etc.) siempre que así lo estime el profesor, o siguiendo las pautas del mismo, podrá ser un medio a utilizar al igual que lo son –en el aula- el audio, el video, el ordenador, el cañón etc.

5.5. Actividades complementarias.

El alumno de 2NB participará en las actividades complementarias organizadas por el Departamento detalladas en el apartado de la memoria referido a este capítulo, así como en las actividades complementarias organizadas por la Vice-dirección de la EOIP